



**UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA
SECRETARIA JURÍDICA
15 DE NOVIEMBRE DE 2024**

Una vez culminada la etapa de impugnaciones presentadas ante los resultados de la valoración de antecedentes, se procede por parte de la Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA a la publicación de la LISTA DEFINITIVA de los resultados, de acuerdo a los certificados de estudios y experiencia debidamente aportados al momento de la inscripción, teniendo en cuenta los criterios y parámetros establecidos en la resolución No. 39 de 2024 expedida por la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Zipaquirá "POR LA CUAL SE ABRE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE SECRETARIO DE DESPACHO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ PARA LA VIGENCIA 2025". De acuerdo a lo anterior, los siguientes son los resultados obtenidos por cada uno de los participantes una vez realizado el proceso de Valoración de Antecedentes:

	CEDULA DE CIUDANANÍA	TOTAL PUNTOS ESTUDIOS (40 pts)	TOTAL PUNTOS EXPERIENCIA (60 pts)	TOTAL PUNTOS VALORACION DE ANTECEDENTES	RESULTADO SOBRE PORCENTAJE (20%)
1	60.268.497	20	60	80,00	16,00%
2	1.070.013.093	20	30	50,00	10,00%
4	80.157.067	20	25	45,00	9,00%
3	1.007.379.424	10	9,78	19,78	3,96%

Con fines de publicidad y transparencia, la presente lista se publicará en la página web de la Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA y del Concejo Municipal de Zipaquirá.

Cordialmente,

YUBER MALDONADO FLOREZ
Director Proceso de Selección
Universitaria Agustiniiana - UNIAGUSTINIANA

